

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia**  
**Vicerrectoría Académica y de Investigación**

**Guía de aprendizaje para el desarrollo del componente práctico  
del curso  
Cultivos de clima cálido - 303021**

**1. Información general del componente práctico.**

**Tabla 1.** *Información general del componente práctico*

<b>Aspecto</b>	<b>Descripción</b>
<b>1. Estrategia metodológica</b>	Aprendizaje Basada en Investigación - ABI
<b>2. Tipología de curso</b>	<b>Metodológico</b>
<b>3. Momento de la evaluación</b>	<b>Intermedio</b>
<b>4. Puntaje de la actividad</b>	<b>150 puntos</b>
<b>5. Número de actividades del componente registradas en esta guía</b>	<b>2</b>
<b>6. Horas de trabajo independiente del estudiante</b>	<b>4 horas por semana</b>
<b>7. Horas de acompañamiento docente</b>	<b>64 horas por periodo</b>
<b>8. Tipo de práctica formativa</b>	<b>Salida de Campo</b>

**2. Con esta actividad de componente práctico se espera que los estudiantes logren y evidencien el siguiente resultado de aprendizaje:**

El estudiante está en capacidad de formular proyectos productivos de interacción socioambiental para el fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria en torno a sistemas de producción agraria diversificados que potencien el empoderamiento económico, social y cultural de las comunidades.

### 3. Descripción general de la(s) actividad(es) del componente práctico.

**Tabla 2.** *Información actividad 1*

Aspecto	Descripción
<b>1. Escenarios de componente práctico</b>	<b>Físico</b>
<b>2. Tipo de actividad</b>	Independiente
<b>3. Número de actividad</b>	4
<b>4. La actividad inicia el:</b>	martes, 18 de marzo de 2025
<b>5. La actividad finaliza el:</b>	domingo, 11 de mayo de 2025

#### Los recursos con los que debe contar para el desarrollo de la actividad son los siguientes:

Guía de actividades, revisión de los recursos bibliográficos RAC1 y RAC2.

#### La actividad consiste en:

**Paso 1:** el estudiante deberá registrarse en el campus y el link correspondiente y participará activamente de las practicas programadas, en la fecha, hora y lugar.

**Paso 2:** participar del Primer encuentro (Virtual), en el cual el docente responsable del componente practico socializara la Guía de la actividad, el sitio donde se desarrollará la salida de campo, socializara el **Anexo 4.** Guía del componente practico y realizara una inducción sobre la temática a tratar. Esta participación tiene una valoración de 50/150 puntos contemplados en la rúbrica de evaluación, como evidencia del trabajo independiente cada estudiante diligencia el **Anexo 3.** Preguntas orientadoras.

**Paso 3:** participar del segundo encuentro (salida de campo), con una valoración de 100/150 puntos de acuerdo con la Rúbrica de evaluación. En compañía del tutor de componente practico del centro más cercano a su sitio de vivienda, realizar una visita a una finca, empresa agropecuaria, o centro de investigación ubicada en el clima cálido. Debe llevar vestimenta adecuada: overol, zapatos cómodos, gorra. Igualmente debe llevar a la práctica cámara fotográfica, libreta de apuntes y esfero.

Se recomienda, asistir puntualmente al lugar de encuentro con el docente de la práctica.

La salida de campo puede realizarse teniendo en cuenta las siguientes opciones:

**Cultivos transitorios en el clima cálido:** Son aquellos cultivos cuyo ciclo vegetativo es menor a un (1) año, llegando incluso a ser de sólo unos pocos meses, y que se debe volver a sembrar cada vez que se cosecha. Ejemplos:

- ❖ El Cultivo del Arroz (*Oriza sativa*)
- ❖ El Cultivo de la soya (*Glycine max* (L.))
- ❖ El Cultivo del algodón (*Gossypium hirstium*)
- ❖ El cultivo de Sorgo (*Sorghum bicolor*)

**Cultivos Semipermanentes en el clima cálido:** Los **cultivos** que permanecen en plantación hasta por dos años y dan una o varias cosechas, se consideran como **cultivos semipermanentes**.

- ❖ El Cultivo de Yuca (*Manihot esculenta*)
- ❖ El Cultivo de Tabaco (*Nicotiana tabacum* L.)
- ❖ El Cultivo de Stevia (*Stevia rebaudiana*)
- ❖ El cultivo de Pasifloráceas (Maracuyá, badea)

**Cultivos permanentes de clima cálido:** Los cultivos cuyo ciclo de vida supera los dos años se consideran perennes o permanentes. Algunos ejemplos:

- ❖ Cultivo de Cacao (*Theobroma cacao*)
- ❖ Cultivo de Caucho Natural (*Hevea brasiliensis*)
- ❖ Cultivo de Palma Africana (*Eleais guinensis*)
- ❖ El Cultivo de Caña (*Saccharum officinarum*)
- ❖ Cultivo de Macadamia (*Macadamia integrifolia*).

**Frutales de clima cálido:**

- ❖ Cultivo de Aguacate (*Persea americana*).
- ❖ Cultivo de Mango (*Manguifera indica*).
- ❖ Cultivo de Banano (*Musa paradisiaca*).
- ❖ Cultivo de Arazá (*Eugenia stipitata*).

**Cultivos Promisorios de clima cálido:** Por cultivos promisorios se entiende a **plantaciones con potencial de adaptación al cambio climático**. Este concepto engloba a especies y variedades que tuvieron

un papel importante en la agricultura y alimentación tradicional y que por diversos motivos se encuentran en peligro de extinción (cultivos infrautilizados u obsoletos), pero que tienen o presentan potencial para el mercado. Ejemplos:

- ❖ Cultivo de Heliconias (Orden: Zingiberales Familia: Heliconia spp).
- ❖ Cultivo de Nacedero (*Trichanthera gigantea*).
- ❖ Cultivo de Sacha Inchi (*Plukenetia Volubilis*).
- ❖ Cultivo de Mamey (*Mammea americana*).
- ❖ Frutales amazónicos.

**Paso 4. Evaluación.** Preferiblemente, la evaluación de la actividad debe realizarse en el sitio de la salida de campo. Para lo cual el docente responsable podrá utilizar cualquiera de las siguientes alternativas:

### **Métodos de Evaluación**

#### **1. Informe de Visita**

**Descripción:** Los estudiantes deberán redactar un informe detallado sobre la visita, incluyendo observaciones, aprendizajes y análisis crítico de las prácticas observadas.

#### **Criterios de Evaluación:**

- Claridad y coherencia en la redacción.
- Profundidad del análisis.
- Relación con los contenidos teóricos del curso.
- Propuestas de mejora o innovación.

#### **2. Participación**

**Descripción:** Se evaluará la participación de los estudiantes durante las actividades prácticas, charlas y talleres.

#### **Criterios de Evaluación:**

- Interacción con los expertos y compañeros.
- Preguntas y aportes realizados.
- Actitud y disposición para aprender.

#### **3. Tareas Prácticas**

**Descripción:** Durante los talleres prácticos, se asignarán tareas específicas que los estudiantes deberán completar, como la instalación de

sensores, trampas para monitoreo de plagas, uso de drones, o configuración de sistemas de riego.

#### **Criterios de Evaluación:**

- Habilidad técnica y precisión en la ejecución.
- Comprensión de los procedimientos.
- Innovación y creatividad en la resolución de problemas.

#### **4. Reflexión Escrita**

**Descripción:** Al finalizar el día, los estudiantes escribirán una reflexión personal sobre la experiencia, destacando los aprendizajes más significativos y cómo aplicarán estos conocimientos en su futura práctica profesional.

#### **Criterios de Evaluación:**

- Profundidad de la reflexión.
- Conexión con los objetivos del curso.
- Sinceridad y autoevaluación.

#### **Evidencias de trabajo independiente:**

Las evidencias de aprendizaje son las acciones, productos o procesos observables que se realizan y/o entregan para manifestar las capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridas, y que, a su vez, servirán al docente para verificar y evaluar su desempeño.

Las evidencias de trabajo independiente para entregar son:

- Participación en el Encuentro 1 (virtual), como evidencia debe entregarse diligenciado el Anexo 3. Preguntas orientadoras.
- Participación en el Encuentro 2 (Salida de campo). El docente responsable evaluará la participación y el alcance de los objetivos de aprendizaje, utilizando las alternativas propuestas.

#### **Evidencias de trabajo grupal:**

En esta actividad no se requieren evidencias de trabajo grupal:

#### 4. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias

Para evidencias elaboradas **de forma independiente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones:

Antes de entregar el producto solicitado deben revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades de componente práctico.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos independientes o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas APA

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

#### 5. Situaciones de orden académico

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citas donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y literal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad."

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:

- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá

será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.